

San Rafael, (Mendoza), 28 de Mayo de 2002.

EL RIO DIAMANTE, SU CONFLUENCIA E INUNDACIONES

Informe por el Dr. Humberto A. Lagiglia

El Diamante es uno de los ríos más caudalosos de la provincia de Mendoza. Se genera en la Laguna del Diamante en plena cordillera de los Andes en del Departamento de San Carlos. El río recorre un tramo hasta confluir con el Borbollón uno de sus principales tributarios, que recorre en dirección sureste, un tramo de varios km hasta llegar al piedemonte a la altura de la ruta 40. Casi inmediatamente se dirige hacia el Este y luego de cortar el bloque de San Rafael y a partir de la Villa 25 de Mayo genera el cono aluvial que va a constituir la planicie que lentamente se confunde con la playa de San Rafael. Esta playa esta conformada por dos principales tributarios el que hacemos referencia y el río Atuel. Desde la altura de la Villa 25 de Mayo de los 840 m sobre el nivel del mar el río llega a las inmediaciones de la ciudad de San Rafael, con una altura de 650-675 m. Esta llanura está conformada por sedimentos aluviales en su capa profunda y limoloees y arenas en las capas superficiales, que constituyen gran parte del terreno cultivado.

Ambos ríos del Atuel y el Diamante configuraban una confluencia con extensos mantos de ciénagas y pantanos. A la altura del distrito Colonia Española hasta Goudge formando los arroyos de San Rafael y Las Aguaditas. Esta zona comprendida entre el Atuel y el Diamante se encuentran separados 10 km entre sí. Y desde época anterior a 1808 las aguas del Diamante drenaban confluyendo con el Atuel a la altura del Negro Quemado en el Distrito de Villa Atuel en dirección hacia el sudeste. Sin embargo estudios geomorfológicos indican que el Atuel conformaba un antiguo paleocauce y en la época de las grandes avenidas aluviales, el agua llegaba al Desaguadero. Figura en los mapas antiguos el nombre el *nuevo cauce* del Diamante. En 1808 el Comandante del Fuerte de San Rafael Telles Meneses fue el principal responsable de variar el curso del Diamante para retornarlo a su antiguo cauce que se dirigía hacia el este. Su objetivo no era otro que el de hacer que las aguas del Diamante, cambiaran de curso para facilitar en cierto modo la circulación de viajeros y tropas militares, faclitando la comunicaaación con la Pampa y Buenos Aires. El documento de Meneses que se conserva en el Archivo Histórico de Córdoba expresa:

« Desde el momento que se me encargó de la Comandancia de esta frontera dedique mis conatos no sólo a los deberes de mi empleo sino también a todo cuanto pudiera ser útil al Estado. Miraba con dolor perderse las aguas del caudaloso Río Diamante y a fuerza de investigaciones personales encontré un punto distante 10 leguas de San Rafael corriendo al Este en que podía darse un piquete al Río. Puse en planta mi pensamiento

venciendo inmensas dificultades y por fin tengo las más vistas de las complacencias en asegurar a V.S. que ya no existe la gran confluencia de los ríos Atuel y Diamante, las aguas de éste abandonaron su formidable caja y han enriquecido con su caudal 50 leguas de espantosa travesía que ya está reducida a solo 12 leguas. No tardarán las aguas en vencer los cortos escollos que les presentan algunos arenales y tal vez antes de seis meses las aguas del famoso Diamante, correrán unidas a las del río Tunuyán. Si yo tuviera la desgracia de ser poseído por la fatal manía de los proyectistas, se me presentaba la bella ocasión para hacer mi nombre memorable.»

El objetivo de este trabajo permitió en cierto modo que a la altura de la Estancia de Los amigos la aguas del Diamante no se desviarán por el curso de Las Aguaditas, de esta manera los terrenos que mediaban con el Atuel podían permitir el trazado de caminos sin las dificultades que producen esas zonas anegadizas. Si Telles Meneses para adjudicarse algún mérito habla que las aguas abrieron un nuevo curso, ya existía un paleocauce que permitía que las aguas del Diamante cuando se producían grandes bajantes aluviales llegaran al Desaguadero. En la parte media de la playa de San Rafael, existen en la actualidad los lechos de los arroyos como el de San Rafael y el del Medio, ambos son ocupados por cultivos que de tanto en tanto sufren revenimientos. Lo propio sufre con los cursos de la cañada De Materris y el arroyo de Las Aguaditas que drenan hacia el arroyo del Negro Quemado, este sistema hídrico que drena por arroyos en los cuales la circulación de agua es frecuente es alimentado por las aguas de los desagües de riego.

Todos estos arroyos están mal ajustados a su propio sistema de circulación de agua. Sus depresiones son entre 50 y más de 1 Km de ancho. En su seno los arroyos circulan en forma de meandro, con un ancho de alrededor de 5 m. Conforman en esta depresión de los cursos, extensas ciénagas y pantanos que son propias del régimen del río y que las puede ocupar cuando se producen los aumentos del caudal del Diamante. Al observar el mapa central de San Rafael, como las de Cuadro Bombal y son propias del régimen hídrico del Diamante. Si bien el hombre para aprovechar estos terrenos ha procedido ha drenarlos para su uso en la agricultura, solo es permitido temporariamente. Con posterioridad al año 1850, el río Diamante volvió a tener el mismo cauce que en 1808 es decir drenando hacia el Atuel. Años más tarde se volvió ha cerrar nuevamente.

CONCLUSIONES

El río Diamante es un río de cordillera y llanura que tiene un régimen de caudal que esté regulado por el volumen de las precipitaciones en la alta cordillera. Es indudable que los ríos de acuerdo a su naturaleza, ocupan los niveles de su cauce histórico. Como consecuencia, el hombre en los momentos en que hay una escasez hídrica, ocupan las partes de la planicie de inundación que aparentan estar sin agua, luego la acción de los aumentos temporarios de agua vuelven a inundarse los campos que el hombre inconcientemente usurpa a la naturaleza. Este fenómeno que se produce en numerosos lugares y que el hombre no tiene en cuenta, no es de responsabilidad de los poderes públicos, sino mas bien de la propia naturaleza que dá y quita. Como estamos en un sistema de clima árido y desértico estos aspectos no los tenemos en cuenta y los propietarios de los

terrenos por donde cursa el río, que se ven afectados por las inundaciones, pretenden culpar a la política del manejo de agua por parte del estado, cuando en realidad lo que se hace es mantener el equilibrio hídrico de cualquier río, de acuerdo a como responde el régimen de precipitaciones en las cuencas de alimentación.

Dr. Humberto A. Lagiglia
Director del Museo